



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA
SESION ORDINARIA
ACTA No. 005 de 2015

VERSIÓN: No.0

Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	24 junio de 2015	8:30 A.M	10:00 AM

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Horeste Velilla Barrera	X		
Representante profesor área humanística	Julio Sierra Domínguez	X		
Representante de egresados	Older Martínez		X	
Representante profesor área clínica	Scarleth Támara Oliver	X		
Representante de estudiantes	Mario Alberto Chadid Silgado		X	

ASISTENCIA INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Edgard Vergara Dagobeth	Docente de planta
Graciela Vimos Ibañez	Docente Coordinadora de prácticas rotatorias

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum y lectura de acta anterior.
2. Aprobación del orden del día, aprobación Acta 004 de 2015.
3. Estudio y revisión del plan de formación de alto nivel.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO:

1. Una vez verificado el quórum; se procede a la lectura y aprobación orden del día. Se designa secretaria Ad-Hoc a la doctora Scarleth Támara Oliver.
2. Se aprueba Acta 004 de 2015, la cual fue leída y se aprueba sin modificaciones.
3. Para el desarrollo del tercer punto del orden del día, el presidente procede a leer el numeral 5.3 del Acta del CFCS 010 del 2015, el cual dice en apartes textualmente: "...Se leyó oficio 200-175, recibido el 22 de mayo de 2015, suscrito por la Secretaria General, por medio del cual informa que el Consejo Académico en sesión del día 11 de mayo de 2015, decidió suspender el estudio y aval de las solicitudes de comisión de estudio, hasta tanto las Facultades con base en la visión prospectiva de la institución, presenten propuestas de las áreas de formación doctoral, las cuales consideran estratégicas para que hagan parte del Plan de Capacitación Docente de Alto Nivel..."



Se procede a exponer de parte de los miembros, sobre las áreas de mayor importancia y que se necesitan para el desarrollo y avance del programa, con el fin de soportar las actividades investigativas, de formación y desarrollo, que permitan el fortalecimiento y cumplimiento de los objetivos definidos en el plan de estudios del Programa de Medicina.

El doctor Edgar Vergara Dagobeth procede a exponer la importancia de incluir en el plan de estudio de alto nivel, el área de Salud Pública, por la carencia del recurso en el Programa de Medicina, identificada como área importante en el apoyo a la formación de futuros profesionales, con el componente de Salud Pública, para el desarrollo de sus capacidades a futuro. Esta apreciación fue aprobada y reforzada por los demás miembros del Comité sin objeciones.

Igualmente se procede a enunciar el área de Ciencias Básicas, como de importancia y necesaria para el Programa de Medicina, por la carencia del recurso de alto nivel en el Departamento y la importancia de las mismas, en la formación básica de los estudiantes de Medicina.

El área de Epidemiología, como soporte importante para la investigación y proyección social y comunidades, elementos que hacen parte de los ejes de desarrollo de pensum del Programa de Medicina.

El Jefe de Departamento y el profesor Julio Sierra Domínguez, hacen mención al área de Salud Mental, como de gran importancia y desarrollo en los últimos años, por su impacto en los perfiles epidemiológicos y los programas de Promoción y Prevención en Salud; sin embargo, ésta queda incluida en la ya analizada como es Salud Pública.

Luego de exponer las diferentes justificaciones para cada una de las tres áreas enunciadas, a cargo de los miembros del Comité, se procede a aprobar las asignaturas de Salud Pública, Ciencias Básicas y Epidemiología; como las de formación doctoral o alto nivel para el Programa de Medicina, atendiendo la solicitud del Consejo Académico.


4. Proposiciones y varios. No hubo.

Se da por terminada la reunión agotando los temas del orden del día.

Termina reunión 10:00 AM.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Sustentación y ampliación de las áreas de formación doctoral o alto nivel, para el Programa de Medicina.	Profesor Edgar Vergara Dagobeth, con apoyo del Jefe Departamento de Medicina	24 de julio de 2015	

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA SESION ORDINARIA ACTA No. 005 de 2015	VERSIÓN: No.0
		Página 3 de 4

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE MEDICINA			
<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>		<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular del Programa de Medicina

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE HORESTE VELILLA BARRERA	NOMBRE SCARLETH TAMARA OLIVER
FIRMA Original Firmada	FIRMA Original Firmada

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 24 de junio de 2015 (Acta 005 de 2015).

SCARLETH TAMARA OLIVER
Secretaria Ad-Hoc